

ACTA No. 153 Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veinte de octubre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yolanda Lagunes Paredes, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz, Dr. Carlos Ferreira Palma, Secretario de la citada Facultad, Mtra. Karen Abigail Belmares Morales, Consejera Maestra Suplente, Dr. Ernesto Francisco Rubio Cruz, Consejero Profesor, Mtra. Dunia Araceli Díaz Díaz, Consejera Profesora, C. Itzel Idalia Muñoz Muñiz, Consejera Alumna, C. César Alejandro Alcocer Mendoza, Representante del P.E. de Ingeniería Química, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de la Región Veracruz - Boca del Río, reunidos en el aula L-04 de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, suscrita por la C. Directora, Dra. Yolanda Lagunes Paredes y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Lectura del acta anterior.
- 3. Actualización del perfil del Técnico Académico de Tiempo Completo del Laboratorio de Operaciones Unitarias.
- 4. Establecer perfil de plaza de Docente de Tiempo Completo.
- 5. Establecer perfil de plaza de Técnico Académico de Cómputo de Tiempo Completo.

1. Lista de asistencia.

La Dra. Yolanda Lagunes Paredes concede el uso de la voz al Dr. Carlos Ferreira Palma, Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas, para que realice el pase de lista de los integrantes del Consejo Técnico.

Declaración del Quórum Legal.

La Dra. Yolanda Lagunes Paredes, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, informa que se encuentran la mayoría de los integrantes del Consejo Técnico por lo que existe quórum legal.

ARK

HOW.

thyd Many Stigned 1



ACTA No. 153 Consejo Técnico

2. Lectura del acta anterior.

La C. Itzel Idalia Muñoz Muñiz solicita se obvie la lectura del acta anterior, la C. Directora lo somete a votación, **aprobándose por unanimidad.**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Actualización del perfil del Técnico Académico de Tiempo Completo del Laboratorio de Operaciones Unitarias.

La C. Dra. Yolanda Lagunes Paredes, propone al H. Consejo Técnico la actualización del perfil del **Técnico Académico de Tiempo Completo del Laboratorio de Operaciones Unitarias**. La propuesta es la siguiente: *Licenciatura en Ingeniería Química, con maestría en Ingeniería, preferentemente con doctorado, con experiencia comprobable en el manejo y mantenimiento de equipos de laboratorio de operaciones unitarias incluyendo equipos de evaporación de doble efecto, destilación y extracción de líquidos, reactor multifuncional y equipo de absorción de gases. Experiencia docente de al menos 10 años en instituciones de educación superior. Con experiencia profesional en laboratorios.*La C. Dra. Yolanda Lagunes Paredes lo somete a votación, **aprobándose por unanimidad**.

SEGUNDO. Establecer perfil de plaza de Docente de Tiempo Completo.

La C. Dra. Yolanda Lagunes Paredes, propone al H. Consejo Técnico definir el perfil de un **Docente de Tiempo Completo** para cubrir las necesidades del P.E. de Ingeniería Química. La propuesta es la siguiente: *Licenciatura en Ingeniería Química, con maestría disciplinar en el área de ingeniería aplicada y/o materiales y doctorado en el área de química y/o materiales, con experiencia docente a nivel superior, en Experiencias, Educativas disciplinares de Ingeniera aplicada como Ingeniería de Reactores y Ciencias de la Ingeniería como Cinética Química y Catálisis, entre otras. Con experiencia profesional en investigación. Haber participado en gestión académica, en proyectos de investigación y como tutor académico.*

La C. Dra. Yolanda Lagunes Paredes lo somete a votación, **aprobándose por unanimidad.**

With Hard.

The thing.

) Sejambar 2

also Fraire



ACTA No. 153 Consejo Técnico

TERCERO. Establecer perfil de plaza de Técnico Académico de Cómputo de Tiempo Completo.

La C. Dra. Yolanda Lagunes Paredes, propone al H. Consejo Técnico definir el perfil de un **Técnico Académico de Tiempo Completo** para cubrir las necesidades de la Facultad de Ciencias Químicas. La propuesta es la siguiente:

Licenciatura en Ingeniería en sistemas computacionales o Informática, con Maestría en redes y telecomunicaciones o afín, experiencia docente de al menos cinco años en nivel superior en EE relacionadas con algoritmos computacionales y programación, programación para ingeniería, estadística para ingeniería. Experiencia comprobable en gestión académica y tutorías.

La C. Dra. Yolanda Lagunes Paredes lo somete a votación, **aprobándose por unanimidad.**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico, siendo las diez horas con treinta minutos de la fecha de su celebración, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dra. Yolanda Lagunes Paredes Directora de la Facultad de Ciencias

Químicas

Dr. Carlos Ferreira Palma Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas

Mtra. Karen Abigail Belmares Morales Consejera Maestra Suplente Mtra. Dunia Araceli Díaz Díaz Consejera Profesora

the themen significant



ACTA No. 153 Consejo Técnico

Dr. Ernesto Francisco Rubio Cruz Consejero Profesor C. Itzel Idalia Muñoz Muñiz Consejera Alumna

C. César Alejandro Alcocer Muñoz Representante del P.E. de Ingeniería Química